



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IR/21210770-001/2018 (TIEMPOS RECORTADOS)

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADA LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IR/21210770-001/2018 (TIEMPOS RECORTADOS), POR CONCEPTO DE "SERVICIOS DE VIGILANCIA" SOLICITADO POR EL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES, DEPENDIENTE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, CON PRESUPUESTO DE SERVICIO NÚMERO OFICIAL SCHP-001. -----

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 20 DE MARZO DE 2018, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA; SITA EN LIBRAMIENTO NORTE PONIENTE S/N, COLONIA SAN JORGE, C.P. 29039, EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA GENERAL, COMISARIA PÚBLICA DEL SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA Y LICITANTES PARTICIPANTES; CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y ARTICULOS 4, 5, 6 Y 7 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 4.3 DE LAS BASES; CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA: -----

SE DECLARA DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IR/21210770-001/2018, (TIEMPOS RECORTADOS), POR CONCEPTO DE "SERVICIOS DE VIGILANCIA"; TODA VEZ QUE NO SE PRESENTO NINGÚN PROVEEDOR AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, QUE A LA LETRA DICE:

"I. EL COMITÉ DEBERÁ VERIFICAR QUE PARA LLEVAR A CABO LA APERTURA DE SOBRES, INICIALMENTE SE CUENTE CON POR LO MENOS TRES PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS, DE NO SER ASÍ, LA LICITACIÓN SE DECLARARÁ DESIERTA DEJANDO CONSTANCIA EN EL ACTA DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA."-----

ESTA LICITACIÓN INICIO SU PUBLICACIÓN EL DÍA 20 DE MARZO DE 2018. -----

LAS ACTAS LAS PODRÁN OBTENER DE LA PÁGINA WEB DEL SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA: <http://www.radiotvycine.chiapas.gob.mx/licitaciones.html>. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON: -----

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

(Large handwritten signature in blue ink)

